



DECRETO ALCALDICIO N° 1370 /
AUTORIZA TRATO DIRECTO POR URGENICA,
EMERGENCIA O IMPREVISTO.
REQUINOA, 08 JUL 2021 /

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO

La Solicitud de compra de fecha 5.07.2021 de Sr. Rodrigo Godoy Sepúlveda Químico Farmacéutico a Jefe de Departamento de Salud, donde solicita de forma Urgente la adquisición de Venlafaxina e Hidroclorotiazida comprimidos, medicamentos que no serán despachados por cenabast y que se necesitan con suma urgencia en nuestra farmacia.

El Decreto Alcaldicio N° 2887 de fecha 30 de Diciembre de 2020, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2021.

VISTOS

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Lo dispuesto en la Ley N°19.880, sobre procedimientos administrativos que rigen los órganos de la administración del Estado.

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

AUTORIZASE TRATO DIRECTO, bajo la modalidad de la ley de compras públicas N°19.886 artículo 10 punto n°3 (En casos de emergencia, urgencia o imprevisto), por la adquisición Urgente de Venlafaxina e Hidroclorotiazida comprimidos, medicamentos necesarios para abastecer a la Unidad de Farmacia del CESFAM y que no serán despachados por cenabast, al siguiente proveedor como a continuación se detalla:

**ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y
RUT 76.956.140-4**

\$ 436.200 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 215.22.04.004 "Productos Farmacéuticos" Centro de Costo "General" del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa año 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL**



**WALDO VALDIVIA MONTENCINOS
ALCALDE**

WVM/MAVS/GVB/MMA/mma

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (1)
Ley de Transparencia (1)